

EXPEDIENTE URBANO-TERRITORIAL (conglomerado de SAN JOSÉ DE MAYO)

(Caracterización de actualidad y proceso urbano)

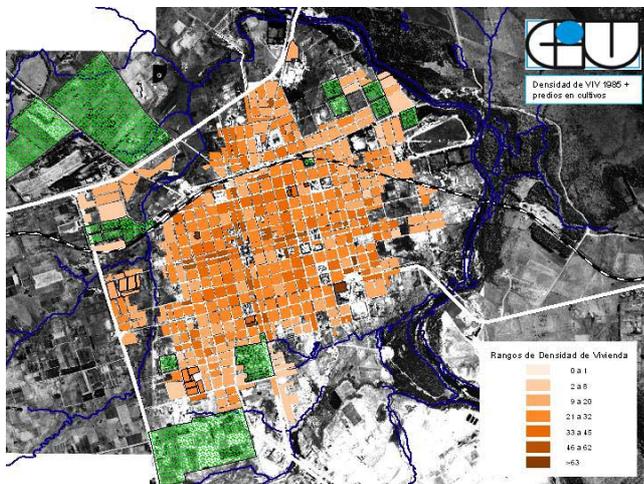
Prof. Arq. Edgardo J. Martínez, Bach. Flavia Gambetta, Arq. Sergio Acosta y Lara y Bachs. Andrés Quintans y Cecilia Hernández
 Colaboradores: Arq. Raúl Defranco, Bachs. Claudia Villar y Maria Fernanda Magnou.

El Expediente Urbano-Territorial consiste en un documento SIG con cartografía digital georeferenciada y Mapas Temáticos con la presentación del conglomerado de San José procuramos mostrar un modelo de documentación digitalizada, con el objetivo de ofrecer una base estructurada y actualizada que sirva de referencia para el desarrollo de Anteproyectos en la formación de estudiantes en los Talleres de la FARQ así como, de apoyo a trabajos de otras disciplinas interesadas en la escala local y los vínculos territoriales del entorno. Constituye una Base de Datos accesible e interactiva para el intercambio crítico y constructivo sobre la dinámica/estancamiento de Ciudades de Intermedias y, por otro lado, para el afianzamiento técnico institucional y/u operativo de Intendencias del interior.

Este "Expediente Urbano-Territorial del conglomerado de San José y Raigón (1985-1996-2004)" destaca temas principales referidos una selección de mapas:

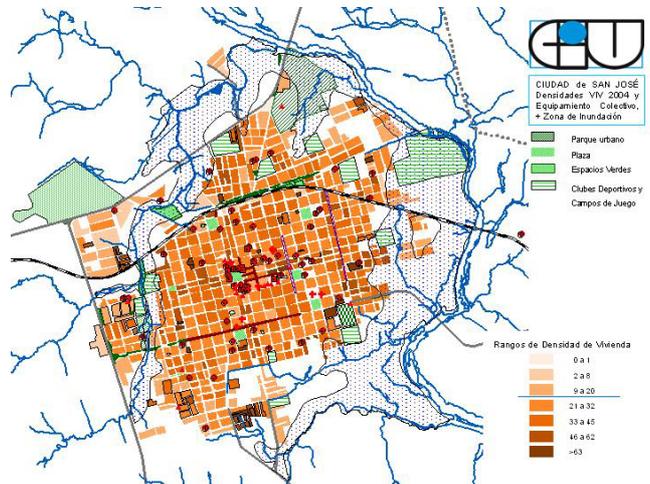
- > **Transformaciones de espacios sub-urbanos**
- > **Ubicaciones de borde y alta densidad de los conjuntos habitacionales públicos**
- > **Cobertura de servicios básicos en el proceso de expansión urbana**

Situación a 1985



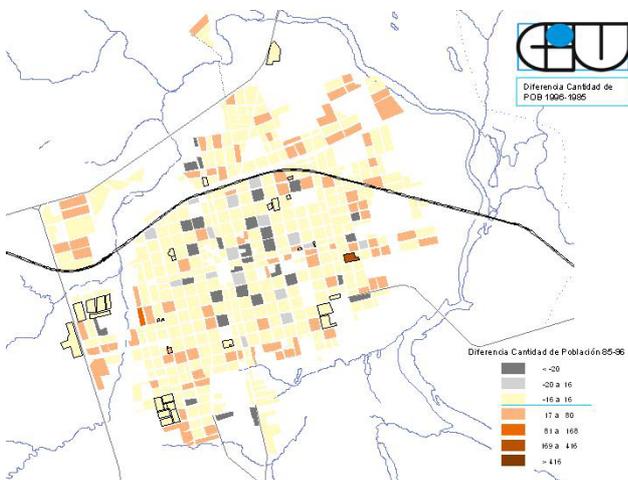
Densidad de Vivienda / Há 1985

Situación a 2004

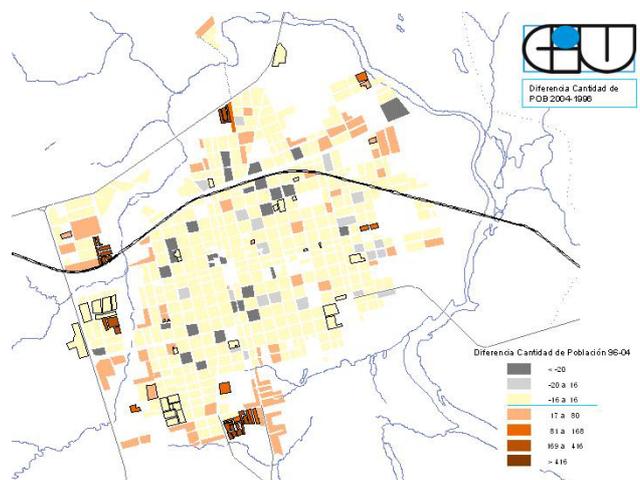


Densidad de Vivienda / Há 2004

Los mapas temáticos con Densidades de Vivienda 1985, 1996 y 2004 evidencian un conglomerado relativamente compacto y con amplia cobertura de servicios básicos de infraestructura y del equipamiento colectivo. En tanto la expansión suburbana resulta incluida en la herradura con tierras por encima de cotas de inundaciones (salvo algunos loteos al Este). La nutrida implantación de conjuntos habitacionales se articula al tejido urbano, a pesar de reiteradas ubicaciones en espacios de borde. No obstante, la inversión pública realizada tanto por OSE, UTE y la misma IMSJ en extensión de redes y acondicionamiento urbano no siempre se corresponde a la voluntad/disposición del gasto privado para la conexión adecuada y formal desde cada predio.



Diferencia de Cantidad de Población 1996 - 1985

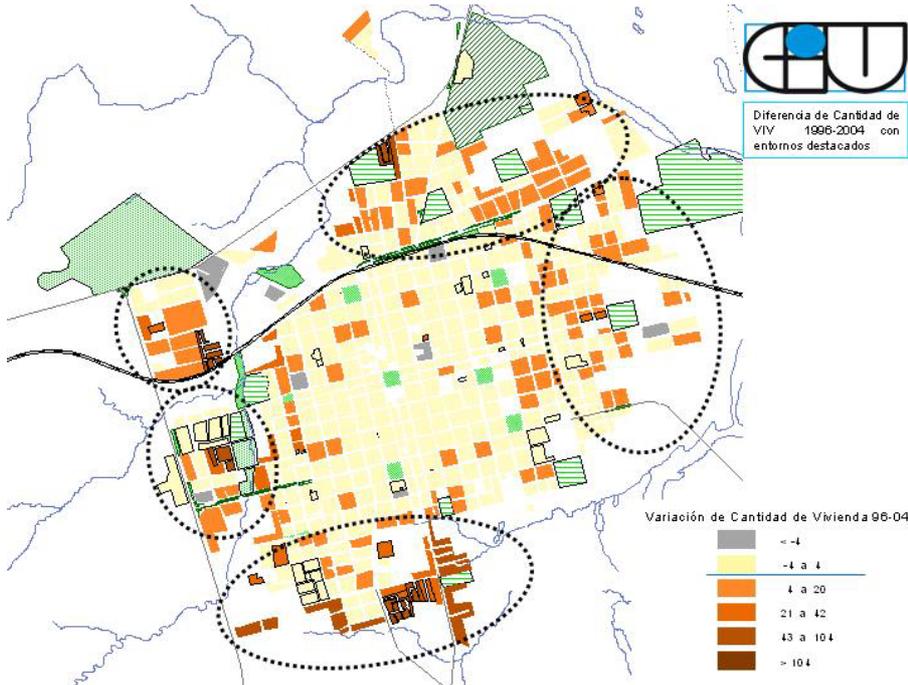


Diferencia de Cantidad de Población 2004 - 1996

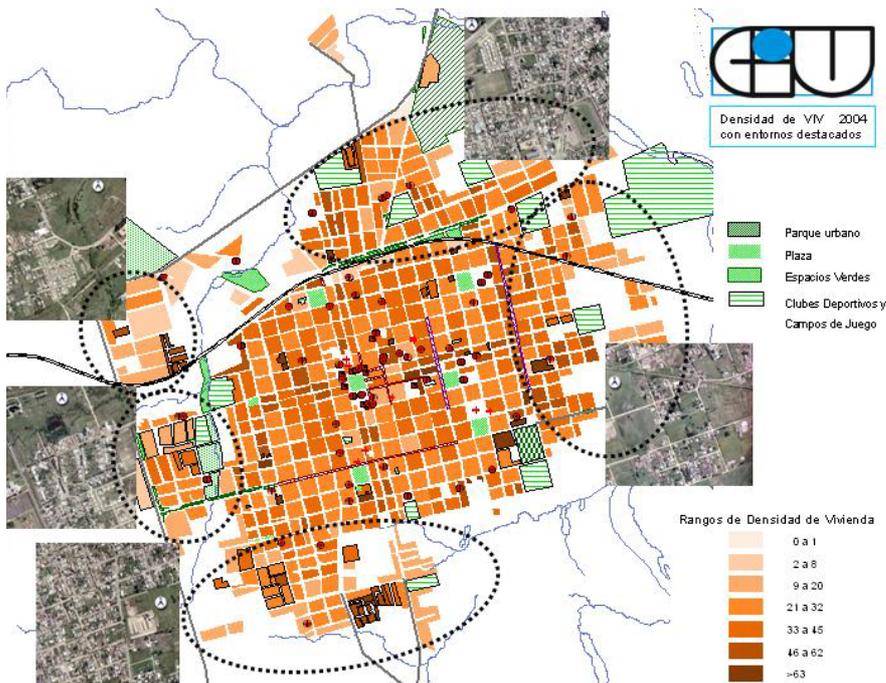
POBLACIÓN 1985, 1996 y 2004 de SAN JOSÉ-Raigón, Juan Soler y Villa María

	1985 1996 2004			% POB Local /Departamental			Tasa Anual Poblamiento en ‰		
	1985	1996	2004	1985	1996	2004	1985-1996	1996-2004	
Dpto. SJ	89.893	96.664	103.104						
SAN JOSÉ Raigón	31.827 279	34.552 582	36.339 663				7,7 66,5	6,2 16,5	conjunto Masiv
Conglomerado SJ+R :	34.106	35.134	37.002	37,94%	36,94%	35,88%	8,5	6,39	
Juan Soler	240	233	333				-2,8	43,6	conjunto Masiv
Villa María	rural	322	512					56,2	expansión habitacional

Los entornos urbanos emergentes en las últimas décadas, configuran espacios caracterizados con potenciales y problemáticas específicas de desarrollo local, en tanto receptores del afincamiento más reciente e inducido por emplazamientos de vivienda social. A excepción del protagonismo resurgido al Norte en el barrio industrial con loteos extendidos sobre la Avda. M. D. Rodríguez y al Sur a lo largo de la calle Treinta y Tres/Camino de la Costa.



4 entornos se proponen como centro de atención en la tarea de consolidación urbana de San José:



TEMA 1: Transformaciones de espacios sub-urbanos

El mapa de la situación actual con Densidades de Vivienda en 2004 y el destaque de entornos suburbanos, ilustra la variedad de rangos de ocupación del suelo. Por un lado, respecto a la localización del equipamiento colectivo de alcance zonal/sub-regional y por otro lado, a las plazas/parques/espacios verdes. En los hechos, las manzanas abarcadas, son asiento principal de migraciones y/o de desplazamientos intraurbanos que constituyen áreas de interés para la Ordenación Urbano-Territorial:

+ la franja al N, parte desde la Estación Central de AFE y tiene historia de barrio industrial articulado a la Avda. Larriera así como desde los 60, a lo largo de la Avda. M. D. Rodríguez y al presente es una barriada populosa junto al estadio y los silos. Donde intervenciones como la rehabilitación edilicia y la reconversión de la ex estación AFE así como, la Plaza Castro Martínez han fortalecido la consolidación urbana con una emergente centralidad. Al tiempo que revierte la tendencia de poblamiento hacia la ruta 11 cuya repavimentación actual, restringe los (inadecuados) accesos directos. La disponibilidad de suelo con cobertura (actual y potencial) de servicios la destina como zona de oportunidad donde parece inminente superar tendencia de segregación socio-cultural.



+ los 2 Islotes al O, con loteos entre el Arroyo Mallada y la Ruta 3 tienen inicios de urbanización a lo largo de la ruta y en la localización del conjunto habitacional sobre W. Ferreira Aldunate /18 de Julio. Las chacras que subsisten más allá de los 80, fueron convertidas en suelo con vocación urbano de usos mixtos hacia mediados de los 90. El acondicionamiento del Arroyo Mallada potencia usos urbanos al tiempo que revierte el poblamiento sobre la ruta hacia el Parque con Equipamiento de recreación y educacional. Seguramente los lotes frentistas a este suelo re-acondicionado serán asiento de inversiones inmobiliarias en concordancia a un insoslayable proceso de consolidación urbana. La experiencia realizada es referente nacional tanto en términos de ordenación como de gestión territorial.



+ la propagación urbana hacia el S, gestada a lo largo de las 2 salidas hacia el Camino de la Costa (Treinta y tres y Dr. A. Espínola) es donde se localizan establecimientos productivos junto a trama transversal con loteos y numerosos conjuntos habitacionales. Todo lo cual, configura un entorno de creciente densificación y usos mixtos, cuyo acondicionamiento involucra la inserción de equipamiento/servicios y la gestación de una centralidad propia. La re-creación de suelo mediante relleno de canteras, apunta en la misma dirección siempre y cuando, se aseguren rellenos no contaminados y el desarrollo de un Plan de Ordenación Local. Tal vez incluyendo desniveles al efecto de calificación de usos y/o innovación paisajística así como, validar la (adecuada) convivencia de unidades productivas existentes o recicladas con usos residenciales.



+ la proliferación de loteos al E por debajo de Avda. Italia que contornea la cota de máxima inundación impone la viabilidad de aprobación condicionada -ante obstáculos para instalar redes convencionales de infraestructura- a la inserción y manejo de sistemas in situ con dispositivos alternativos de saneamiento. Asimismo resulta pertinente instaurar una conducción territorial con plantado de vegetación/árboles y un restringido afincamiento con unidades/emprendimientos productivos de autosustento o comercial, sin depredación ambiental y/o inserción de modalidades de agricultura urbana o de recreación. En tanto resulta fundamental establecer conciencia del conflicto de intereses entre el patrimonio colectivo y la tendencia de ocupar y usufructuar un suelo tan condicionado.

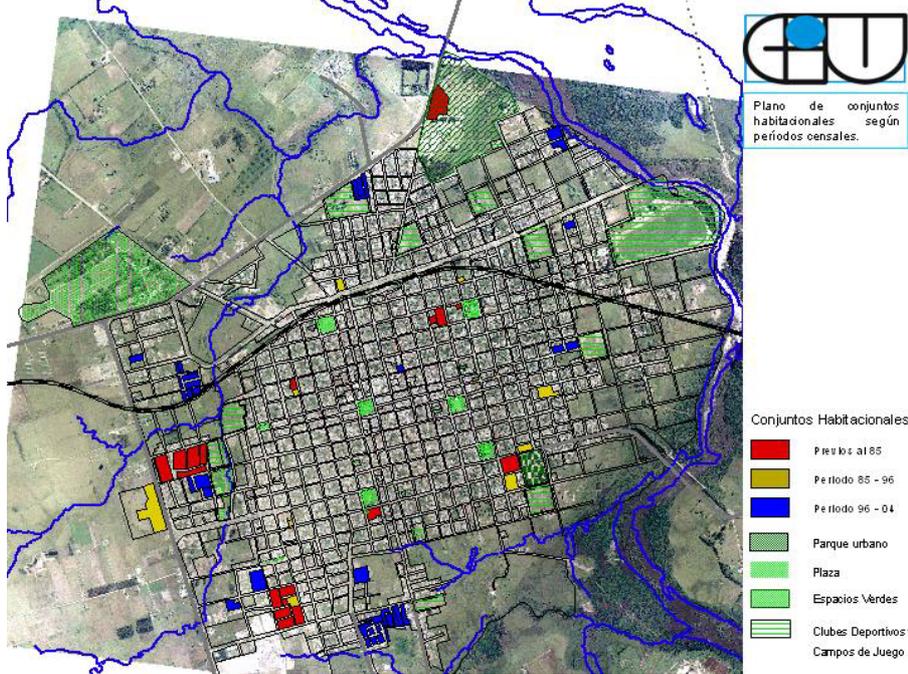


Desde la implantación de medias manzanas en cruz (1783) y las previsiones de ensanches (1853 y 1920) el proceso de desarrollo urbano en San José presenta variantes de contextos/entornos con particularidades intrínsecas. Donde cabe resaltar la importancia de la CONSOLIDACIÓN URBANA por sobre la de EXTENSIÓN con nuevos loteos y/o conjuntos habitacionales públicos. En este sentido, la canalización y acondicionamiento urbano del espacio en el arroyo Mallada, la rehabilitación de la ex Estación Central en centro cultural y las plazas junto al Estadio, constituyen ejemplos destacables de intervención. Tanto por su impacto ambiental y de ordenación territorial como, por su replicabilidad basada en la co-gestión pública-privada-social. Asimismo, la cautela por ubicar conjuntos habitacionales recientes en la trama o predios con relativa facilidad de extensión de redes de servicios, ha ayudado a mantener la cohesión urbana.

El paradigma de consolidación urbana que propugnamos para San José refiere a dotar ventajas/prioridades específicas a cada entorno antes mencionado, respecto al resto del conglomerado. Al efecto de revertir tendencias de vaciamiento de manzanas centrales y la onerosa extensión de redes de servicios. Se procura compactar y a la vez mantener la heterogeneidad socio/cultural, dando cabida y promoviendo las opciones de: Re-Densificar, Reciclar y Re-valorizar junto al Rescate del Patrimonio enfocado también en calificar modalidades de ocupación/ desarrollo habitacional y urbano del suelo. Con programas de mejoramiento de condiciones habitacionales que implican apoyos estratégicos y gestión compartida para sustento de la HETEROGENEIDAD de USOS del SUELO y la PLURALIDAD de ACCESO. Para asegurar la condición de ciudad en cada centralidad, en contraste a la estipulación de zonificaciones excluyentes.

Seguramente, atraer inversiones inmobiliarias y/o dar impulso a obras de rehabilitación edilicia a partir o paralelamente a intervenciones urbanas simbólicas (como hito/mojón de identidad) o de mejoramiento de la calidad de vida (como la peatonización de calles), no debe postergar la tarea de prefiguración de planes aún mas ambiciosos de rehabilitación urbana del área central así como, en los entornos destacados en este estudio. En este sentido, la visión global del conglomerado no debe contraponerse sino mas bien complementar actuaciones descentralizadas a la par de convocantes del desarrollo barrial.

Tema 2: Ubicaciones de borde y alta densidad de los conjuntos habitacionales públicos

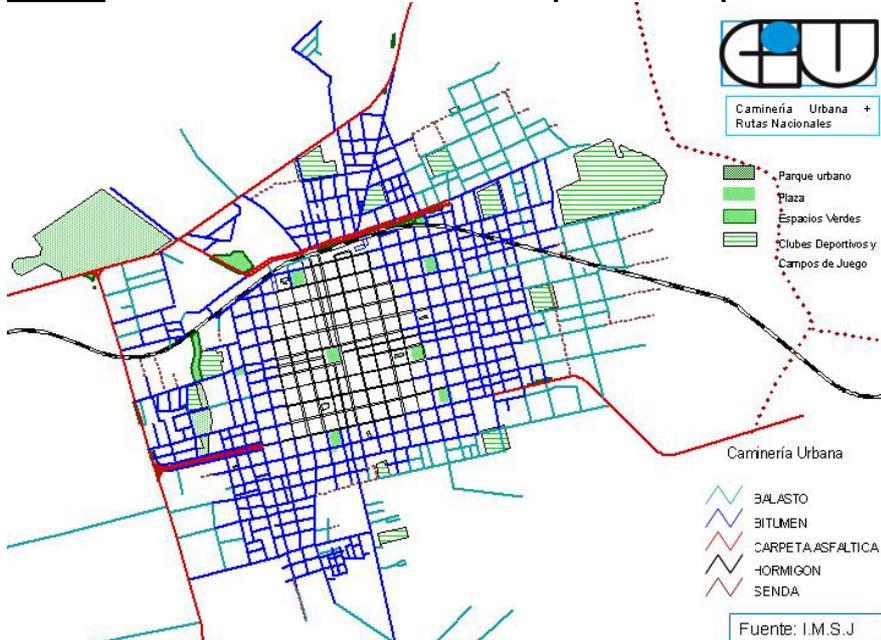


MAPA con Conjuntos Habitacionales según períodos censales 1985-1996-2004

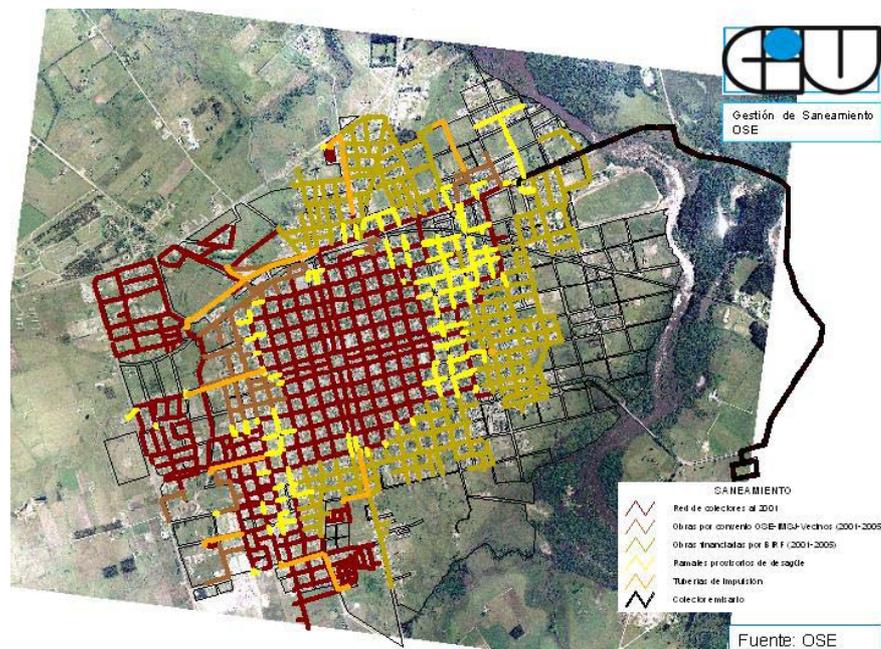
No parece trascender la preferencia por residir fuera pero a corta distancia de la ciudad entre familias pudientes que anhelan alojarse en lotes espaciosos con 'verde privado' y el uso cotidiano del automóvil. Por el contrario, el devenir urbano de San José aparenta reafirmar la convivencia que exalta el valor patrimonial del centro de la ciudad y fortalece formas de convivencia 'barriales' articuladas al centro histórico. Al tiempo que es notable la expansión de Raigón y aún de localidades más alejadas (como por ejemplo, Juan Soler, Cañada Grande y aún Villa María) donde MEVIR ha emplazado nuevos planes y en otros casos, surge un intenso poblamiento. Ambos, subsidiarios de servicios y del equipamiento colectivo; por lo que la configuración urbana de San José evoca una concentración principal a la que se articulan centros poblados de escala menor que vienen siendo destinatarios de nuevos asentamientos

Por otro lado, las ubicaciones periféricas de los esquemas de vivienda pública parecen decidirse en función de ofrecer soluciones donde lo que importa es la masividad junto a un acceso vial externo. Esta modalidad de gestión para ofrecer vivienda de interés social suele recortar paisajes extraños de concentraciones urbanas en descampados y en casos condicionan al uso cotidiano a tramos de rutas nacionales y/o departamentales con flujos regionales de cargas y pasajeros. A sabiendas y, más de las veces, con consentimiento logrado en tratativas con instancias del gobierno central, donde la autoridad local impone la extensión y conexiones a redes OSE, UTE y ANTEL con implicaciones de costos para bombeos y/o tendidos. Además de la necesaria ampliación de cobertura de algunos servicios municipales como son la recolección de basura, la pavimentación de calles con apertura de drenes y los postes con luminarias, todo asumido irremediamente por el erario público.

Tema 3: Cobertura de servicios básicos en el proceso de expansión urbana



MAPA con COBERTURA de PAVIMENTOS VIALES



MAPA con COBERTURA de SANEAMIENTO

CONSIDERACIONES FINALES

En el Uruguay de fines del siglo pasado y comienzos del actual con ajustes de políticas económicas y del modelo de desarrollo, la modernización de los sistemas de gobierno y el fortalecimiento de la democracia imponen la debida atención a las cuestiones urbano-territoriales. En la medida que en el sistema de asentamientos urbanos y sus formas de gestión/producción es donde aquellos ajustes, impactan directa o indirectamente.

En efecto, las ciudades y su forma de gobierno tienen en ese contexto roles determinantes en tanto espacio privilegiado de crecimiento económico y en la formulación de estrategias de desarrollo local y/o regional en las que se consideren prioritarias la sustentabilidad ambiental y la participación ciudadana. Para Boisier (2001) *'las ciudades han asumido nuevas funciones en el actual modelo económico para pasar a operar como lugares centrales desde donde se organiza la economía de una región o porción de territorio con atribuciones en la localización de servicios especializados para la producción y/o en verdaderos nodos generadores de innovaciones'*. El contenido de la gestión urbana adquiere entonces, una perspectiva diferente al enfoque convencional que ha tendido a la compartimentación operativa y a tareas municipales habitualmente vinculadas a servicios, recaudación y representación con frecuentes apremios de instancias nacionales y/o sectoriales.

10- En los hechos, la heterogeneidad de las realidades locales y la postergación de acuerdos sobre una Ley Nacional de Ordenación Territorial capaz de orientar principios generales de política urbana, impiden abordar 4 dimensiones básicas de actuaciones municipales referidas a:

- el *cumplimiento de la función socio-ambiental de la propiedad*, condición básica a exigir para reconocimiento del derecho de propiedad privada de forma de armonizarla con la factibilidad de asumir la ampliación de redes y/o de sistemas alternativos de servicios urbanos. Por ejemplo, en Colombia (desde los 30 y 1991) y en Brasil (1988) el derecho de propiedad sobre la tierra no es absoluto e implica deberes de orden social. Este componente comprometería la revisión de la 'Ley de Centros Poblados' del Uruguay (1947 y 1966) al efecto de acordar un contenido actualizado de la 'Ley de Ordenación Territorial' (en discusión parlamentaria desde 2002).
- la identificación de los *instrumentos urbanísticos a ser utilizados para generar recursos compensatorios y/o para sustento de usos del suelo anticipados por planes de ordenación* contemplando particularmente, estrategias de Consolidación urbana de barrios existentes y/o Desarrollo Progresivo ⁽¹⁾ en asentamientos de periferia.

Paralelamente al desarrollo de Expedientes urbano-territoriales (1985-1996-2004) de la muestra de Ciudades Intermedias (CIU) importa develar y ponderar las relaciones existentes y el posicionamiento entre los conglomerados urbanos ubicados en el territorio nacional/regional. Por lo que en un primer acercamiento al SUN/R (2) implica analizar tipos y frecuencia de vínculos entre centros poblados con sus entornos agroproductivos y el uso sectorial de los grandes equipamientos nacionales/regionales. En tanto evidenciar y cotejar los VÍNCULOS y el POSICIONAMIENTO intraurbano son considerados determinantes a la configuración y funcionamiento de Sub Sistemas Urbano-Territoriales (sSUN/R) distintivos y/o de especificidad relativa a nivel nacional y regional. El método de trabajo consiste en el desarrollo de CAPAS de INFORMACION referidas a los aspectos relevantes a la dinámica territorial (3) de y entre los centros urbanos en el emplazamiento geográfico y funcional correspondientes.

Parte A: PRESENTACION

Las Capas de Información constituyen ámbitos de observación y de registro de inventarios/índices del suelo natural y antropizado referidos al:

- **Sustento y Diagnóstico Geomorfológico.**
- **Sistema Vial y Flujos del Transporte (cargas y pasajeros).**
- **Variación Poblacional, Tipos y Complementariedad de usos/servicios del Equipamiento Colectivo urbano existente.**
- **Establecimientos Productivos principales.**
- **Distribución de la Explotación Agropecuaria en Regiones de Especialización Productiva.**
- **Conexiones Telefónicas (ANTEL) a partir de conglomerados principales.**

CAPA 1: Sustento y diagnóstico Geomorfológico

El sustento geomorfológico toma como base el trabajo realizado por el Dpto. de Geografía de la Facultad de Ciencias/UdelaR (2004): "Uruguay, registro socio-ambiental participativo" de los autores M. Achkar, A. Domínguez y F. Pesce. Este estudio, delimita diez cuencas hidrográficas que presentan diversidad de unidades paisajísticas y de usos del suelo así como, de problemáticas y potencialidades caracterizadas mediante consultas locales.

"La cuenca es considerada como una unidad espacial, compuesta de una gran diversidad de componentes bióticos y abióticos que interactúan entre sí y reciben una fuente de energía de materia e información, las cuales son transformados en respuestas de salida (metabolismo) de acuerdo a como sea su estructura y dinámica interna. Actúa también como un operador sistémico por lo cual, cualquier alteración incidirá tanto en el funcionamiento global como en el de sus subsistemas componentes. Sus características biogeofísicas tienden a formar sistemas hidrológicos y ecológicos relativamente coherentes y homogéneos, por lo que, la identificación de las unidades paisajísticas diversas presentes en el territorio de las cuencas permiten comprender el funcionamiento del sistema ambiental y sus potencialidades."

(2) Al efecto de identificar los aspectos más destacables que inciden en las relaciones de las Ciudades Intermedias con el Territorio Nacional/Regional vale citar a Boisier (2001) cuando señala que 'las ciudades han asumido nuevas funciones en el actual modelo económico para pasar a operar como lugares centrales desde donde se organiza la economía de una región o porción de territorio con atribuciones en la localización de servicios especializados para la producción y/o en verdaderos nodos generadores de innovaciones'. En tanto la definición y caracterización del Sistema Urbano Nacional/Regional adquiere mayor relevancia por sobre los intentos de diagramación de Regiones. Particularmente, en un país predominantemente urbanizado aunque sustentado en espacios agroproductivos ubicados en un territorio con fronteras en forma de cuña con rutas que confluyen a una ciudad puerto y capital del país. Donde un corredor Oeste-Este atraviesa desde Buenos Aires. En la configuración actual del Sistema Urbano Nacional/Regional se distinguen flujos en rutas y vías férreas, localización de cadenas productivas/industrias, grandes equipamientos colectivos y la dinámica de comunicaciones digitales.

(3) La dinámica del Territorio abarca tanto a sus transformaciones como las bases para su ordenamiento. En tanto se considera un soporte y a la vez un resultado terminante de todo Modelo de Desarrollo de una sociedad. Y en consecuencia, al analizar las dimensiones del Territorio se lo percibe al mismo tiempo como:

- Sistema de recursos a gestionar, preservar y renovar procurando un desarrollo sustentable atendiendo al ambiente como patrimonio colectivo y mediante el uso apropiado de los recursos naturales. En base al manejo del metabolismo y la sustentabilidad, según los paradigmas de explotación y de gestión política, adoptados = la dimensión ambiental;
- Factor de desarrollo a potenciar considerando el conjunto de sus recursos naturales y construidos así como por la capacidad potencial de sus ocupantes para intervenir en sus dominios para la creación, acumulación y distribución de la riqueza/ventajas obtenidas = la dimensión económica;
- Ámbito de vida de la población a calificar, equipar, hacer accesible y gestionar en tanto patrimonio cultural, determinante a la calidad de vida, la equidad y la integración social = la dimensión social.

En función de distintos grados cuantitativos y cualitativos de las interacciones entre sus ocupantes así como, de los alcances de los servicios instalados se constituye la estructura de ocupación y los usos del territorio con diversos niveles de complejidad. A modo de abordarla analíticamente se han establecido jerarquías que van desde el rango de escala menor a la mayor, en base a una calificación de áreas: Sub-Locales, Locales, Sub-Zonales, Zonales, Sub-Regionales y Regionales que en definitiva, expresan el gradiente funcional en escalas correspondientes a distintos grados de multiplicidad.



El sustento y diagnóstico geomorfológico del sub-sistema urbano territorial en estudio tiene como plataforma territorial el encuentro de dos cuencas: **Cuenca del Río de la Plata Oeste y Cuenca del Río Santa Lucía**. Las unidades paisajísticas en común de ambas cuencas son: Llanuras y planicies fluviales, Lomadas sedimentarias y Colinas y lomadas cristalinas. Mientras que la Cuenca del Río Santa Lucía cuenta con dos unidades adicionales: Colinas y Lomadas sedimentarias y Sierras cristalinas-metamórficas.

Cuenca del Río de la Plata Oeste:

"La cuenca abarca territorialmente tres Departamentos: Colonia (53.6%), Soriano (31.2%) y San José (15.2%). El sistema de la Cuchilla Grande del Oeste actúa como divisoria de aguas de la Cuenca orientando la escorrentía superficial en dos grandes vertientes:

- 1- En el noroeste de la cuenca, las cuchillas del Bizcocho y del San Salvador, orientan el drenaje superficial en forma de afluentes del Río Uruguay.
- 2- Hacia el sur el desagüe de la cuenca se produce en el Río de la Plata, siendo los principales cursos fluviales el Río San Juan y el Río Rosario.

La cuchilla del Mangrullo separa al suroeste la cuenca del Río de la Plata Oeste con la cuenca del Río Santa Lucía."

"Esta cuenca se caracteriza por la gran disponibilidad de suelos con fertilidad alta, muy aptos para labores agropecuarias, concentrando productores ganaderos lácteos que construyeron la cuenca lechera históricamente mas importante del país.

El acuífero Raigón, al este de la cuenca es el gran potencial hídrico para el abastecimiento de agua dulce tan necesaria como soporte productivo en los tambos y granjas.

Las reservas hídricas subterráneas se han visto impactadas por diversas actividades antrópicas rurales (efluentes de tambos y uso de agrotóxicos) y por la instalación de industrias contaminantes principalmente en el Dpto. de San José.

El potencial productivo de los suelos, la gran oferta hídrica y las condiciones topográficas y la infraestructura existente convierte el territorio de la cuenca en un escenario óptimo para la producción de alimentos que garanticen la seguridad alimentaria de la población."

Cuenca del Río Santa Lucía:

"La cuenca abarca territorialmente seis Departamentos: Canelones (17%), Llavalleja (16%), Florida (35%), San José (25%), Flores (6%) y Montevideo (1%). Los Ríos San José y Santa Lucía constituyen la articulación fluvial de la cuenca, que tiene como interfluvios hacia el oriente la Cuchilla Grande del este en el Dpto. de Llavalleja, al norte las divisorias de aguas

están determinadas por el sistema de la Cuchilla Grande Inferior donde nace el Río San José, principal tributario del Río Sta. Lucía."

"La cuenca del Río Santa Lucía es de gran importancia estratégica por ser la principal fuente hídrica que provee de agua potable al 60% de la población de todo el país.

El territorio concentra el 18% de la población rural de todo el Uruguay, con una densidad demográfica rural de 4.3 Hab/Km²."

"Las actividades agropecuarias son de gran relevancia en el abastecimiento de alimentos para el polo urbano metropolitano. La erosión de los suelos por prácticas agrícolas no conservacionistas, el uso abusivo de agrotóxicos, el vertido de efluentes sin tratamiento y la forestación en la cuenca alta (zona cosechadora del agua de precipitaciones) constituyen los principales factores que han incidido en la alteración del ciclo hidrológico y la degradación ambiental de la cuenca."

"Los humedales del Río Sta. Lucía extendidos a lo largo de la cuenca baja, en las proximidades de la desembocadura en el Río de la Plata, se han degradado por la urbanización e industrialización acelerada en las proximidades a Montevideo) principalmente en el Dpto. de San José, en donde la falta de servicios adecuados de saneamiento y el vertido de efluentes y residuos ha afectado la calidad de estos ecosistemas."

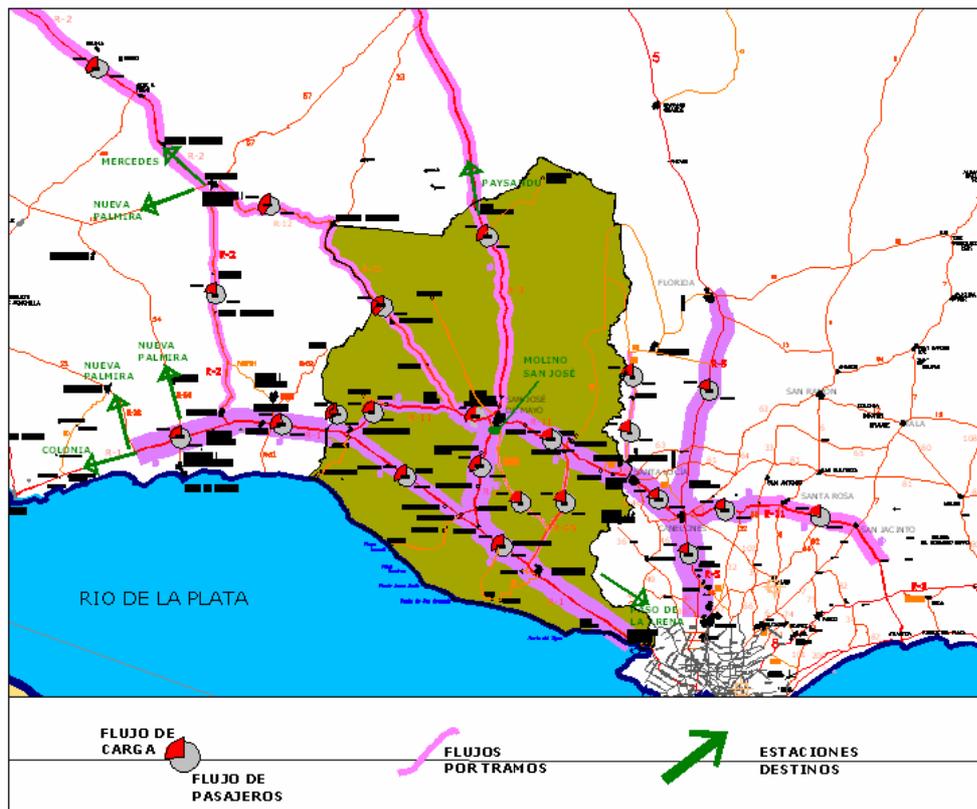
“La instalación de industrias y agroindustrias en las periferias urbanas y en las zonas rurales agrícolas-ganaderas u hortofrutícolas afecta la calidad de las aguas en las napas freáticas, acuíferos y cursos fluviales. El vertido de efluentes industriales sin tratamiento en las aguas, constituye un factor de contaminación hídrica de relevancia. Asimismo afecta la disponibilidad de agua dulce necesaria para abastecer los requerimientos de la actividad pecuaria y agrícola. En los centros urbanos la principal causa de contaminación ambiental y afectación de la calidad de las aguas, están vinculadas a la falta o insuficiencia de saneamiento y al manejo y deposición final de residuos sólidos. En el primer caso, los efluentes domésticos y las infiltraciones desde pozos son desencadenantes de la contaminación de las napas freáticas e indirectamente de los cursos fluviales, mientras en el segundo caso, lo es el lixiviado de los residuos en vertederos sin impermeabilizar, en donde también se produce la contaminación aérea.

El problema de la contaminación hídrica, constituye una amenaza ambiental de relevancia en función de que es en esta cuenca de donde se obtiene el agua que luego de ser tratada en plantas potabilizadoras, abastece a Montevideo y gran parte del área metropolitana en donde se concentra el 60% de la población del país.”

- *El territorio de la zona de estudio involucra a la cuenca del Río de la Plata Oeste y a la cuenca del Río Santa Lucía.*
- *La mayor parte del territorio del Departamento de San José, incluyendo la ciudad de San José, se ubica en la Cuenca del Río Sta. Lucía.*
- *Posicionado sobre la parte mas elevada del territorio cercano al Río San José, el desarrollo del conglomerado ha tendido hacia las riveras del mismo.*

Capa 2: Sistema vial y Flujos de Transporte carretero (carga y pasajeros)

Esta Capa de referencia se basa en los datos proporcionados por el Departamento de Seguridad en el Tránsito de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



“El Anuario 2003 y las tablas estadísticas del 2004 presentan algunos de los principales valores e indicadores relevantes del tránsito en la Red Vial de Jurisdicción de la Dirección Nacional de Vialidad. Este sistema de relevamiento de tránsito, permite estimar en cada tramo de la red vial el volumen de tránsito por tipo de vehículo, así como también todas sus características principales (velocidad, dimensiones, pesos promedios por eje, tasas de crecimiento, etc.). Para lograr este objetivo existen tres diferentes programas de relevamiento: Puestos Permanentes (PP), Puestos Ocasionales (PO) y Puestos Extraordinarios (PE). ”

Para el estudio del sub-sistema referido a San José nos aplicamos a las rutas:

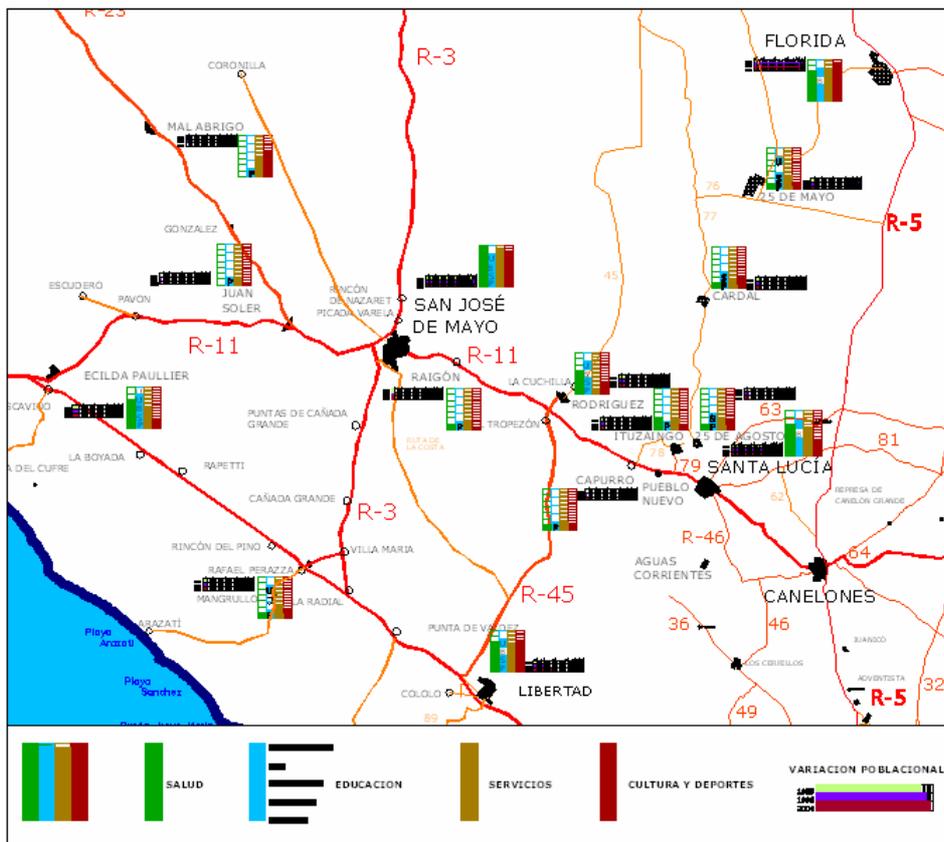
R1, R2, R3, R11, R12, RR11, R23 y R45, R76, R77.

Los flujos de transporte son estimados como un promedio diario anual en base a puestos de conteo permanentes y ocasionales (**TPDA: Tránsito Promedio Diario Anual**), los cuales develan vínculos cuantitativos de cargas y pasajeros entre las ciudades del sub-sistema.

La graficación por espesores de los flujos resultantes en cada tramo, facilitan la apreciación de un circuito.

- La estructura de flujos es abierta con alcance mayor al departamento de San José y es variable en sus TPDA. Conformada por tramos y nodos con vínculos de diferentes intensidades entre si.
- Por un lado, las Rutas 1 y 11 son las que concentran los mayores valores de TPDA: En torno a Ecilda Paullier se suman o bifurcan los TPDA de ambas rutas. En tramo de ruta 3 con alto TPDA de vínculo entre ambas rutas, con San José en el extremo Norte.
- Por otro lado, en la ciudad de San José confluyen otros flujos: Sobre ruta 3 al Norte en su trayecto hacia/desde el Litoral. Sobre ruta 11 con un punto bifurcación/confluencia en torno a Juan Soler con la suma de los TPDA de la R-23.
- Asimismo, importa destacar los íconos indicadores del porcentaje del flujo vial entre vehículos de carga y de pasajeros, donde se constata predominio del desplazamiento de pasajeros aunque con tan sólo un 4.5% promedio por transporte colectivo. Mientras que el tramo de ruta 3 entre ruta 1 y San José se registra un 7% considerado aún como poco relevante para corroborar vínculos metropolitanos de primer orden.
- Las estaciones de destino- origen de carga relacionadas con San José son Montevideo y Nueva Palmira. Es destacable el porcentaje de transporte de carga en ruta 23 alcanzando un 40% del TPDA del tramo, con destinos en Nueva Palmira a través de R-23 y R-2 y/ o la llegada de insumos desde y hacia el litoral oeste, al Molino San José.

CAPA 3: Variación Poblacional, Tipos y Complementariedad de usos/servicios del Equipamiento Colectivo urbano existente.



A partir de los datos consignados en "Uruguay pueblo a pueblo" publicación del Observador 2003, se grafican por localidad los equipamientos colectivos en servicios de: SALUD, EDUCACION, SERVICIOS BÁSICOS y CULTURA/DEPORTES.

-En el Ítem SALUD se consideraron establecimientos públicos y privados como: Hospital, Sanatorio, Policlínica, Mutualista, Emergencia móvil, Asilo y Orfelinato.

-El Ítem EDUCACION se estructura según niveles del equipamiento para: Primaria, Secundaria, Bachillerato, UTU, y Universidad.

-El ítem SERVICIOS BÁSICOS está referido tanto a Redes/Sistemas de Infraestructura (Agua potable, Energía Eléctrica, Saneamiento) como a Entidades Político - Administrativas (bancos, junta local, juzgados, correos, cárceles). Asimismo se reportan Establecimientos Turísticos (hoteles) y de Comunicación (Radio, TV, Cable).

El ítem RECREACION/DEPORTES está referido al ámbito socio-cultural con Equipamiento para actividades Recreativas y Deportivas (Estadio, Clubes, etc.) así como, Culturales (Centro social, Parque, Zoológico, Teatro, Cine, etc).

Cada uno de los gráficos correspondientes a los 4 ítems se representa con un color propio.

Cada Ítem se subdivide a partir de la localidad que cuenta con el máximo de equipamiento. Así las subdivisiones coloreadas indican la cantidad de equipamientos existentes en cada localidad a modo de facilitar la proporcionalidad de servicios instalados entre las mismas.

- Las ciudades que orbitan en torno a San José, con poblaciones que no superan los 2000 habitantes, presentan limitaciones en equipamientos colectivos en tanto acotados al número de sus pobladores. San José, Santa Lucía, Libertad, Florida son las ciudades con mayor concentración de equipamientos y por lo tanto, constituyen centros principales de servicios que ofician como complementarios a los existentes en localidades menores.
- Un caso especial es Ecilda Paullier con una población del orden de 2.300 habitantes, ya que registra un importante equipamiento para servicios de Educación y Salud.
- Los equipamientos de San José asisten: Raigón, J. Soler, Mal Abrigo, R. Peraza y Rodríguez. Al tiempo que Ituzaingó, 25 de Agosto, Capurro y Pueblo Nuevo son más bien concurrentes a Santa Lucía.

Asimismo en este Mapa se incorporaron las variaciones poblacionales de cada localidad referidas a los censos INE de 1985, 1996 y 2004.

- Soler, Capurro y Rafael Peraza presentan un crecimiento poblacional de alto impacto en el último período (96-04) con porcentajes entre 24% a 32% de crecimiento respecto a la población de 1996.

-Capurro y Rafael Peraza muestran aumento de población en ambos periodos.

Con tasas anuales crecimiento de 1.75 % entre 1996-1985 y 4.83% y 3.46% para 2004-1996 respectivamente.

-Mal Abrigo, Ituzaingó y Santa Lucía perdieron población en el ultimo periodo 2004-1996 con porcentajes de 11%, 4% y 1.8% respectivamente.

CAPA 4: Estructura de Vínculos y Posicionamientos.



A partir de las 6 capas de información se construye un plano que consiste en graficar el resultado de vínculos y posicionamiento de los centros urbanos entre las localidades estudiadas. Así, el Subsistema Urbano referido a la ciudad de San José contiene una reciprocidad mayor con localidades como Raigón, Rodríguez, Villa María, Rafael Peraza, Pavón, Juan Soler y González. Asimismo sobre ruta 1 (ruta que atraviesa E a O el subsistema), se destacan tres localidades con sus particularidades de vínculos y posicionamiento urbano-territorial:

- Ecilda Paullier, una localidad que desde su fundación presenta un grado de autonomía respecto al subsistema referido a San José, resultante de su autonomía tanto cultural como productiva en tanto se relaciona mayormente con las localidades colonienses.
- Libertad, localidad que presenta un grado de autonomía respecto a la ciudad de San José a partir de vínculos propios con transportes y población de paso sobre ruta 1 hacia y desde Montevideo-Colonia y Litoral.

- Rincón del Bolsa registra un grado de mayor independencia respecto a la ciudad de San José, debido a formar parte del área metropolitana de Montevideo.

En la relación del subsistema urbano con la Costa rioplatense (con cualidades paisajísticas y ambientales destacables) sobresale Kiyú-Ordeig por sus barrancas y equipamiento de balneario por temporada con pobladores de San José y Libertad principalmente (ruta 3, pasando por Villa María, La Radial, Ruta 1 y Punta de Valdés).

Son destacables los emprendimientos productivos en torno al cultivo de la papa que a su vez, impulsa el notable proceso de creciente expansión urbana con ocupación del suelo en torno a Rafael Peraza y Villa María. Asimismo, el tramo Sur de ruta 3 - por la cercanía con los servicios de San José de Mayo, el entorno productivo local y la proximidad a ruta 1- surge como un territorio propicio para emprendimientos de usos mixtos.

El camino de la costa al Sur de la ciudad y al Este del Río San José atraviesa un área de tambos y establecimientos de productos lácteos principalmente en predios de menor tamaño, que en los últimos años sufre una reconversión a explotaciones de mayor escala. Insumos, reparaciones así como servicios de los establecimientos y trabajadores de esos establecimientos refieren cotidianamente a la ciudad de San José.

En torno a ruta 11, las localidades de Capurro, Pueblo Nuevo e Ituzaingó por proximidad establecen vínculos cotidianos con Santa Lucía.

Si bien rutas 3 y 23 a nivel de flujo de transportes presentan relevancia, en relación a vínculos las localidades de Mal Abrigo, Coronilla, Mevir San Gregorio y Puntas de Chamizo conforman una figura más bien periférica al subsistema con localidades dispersas.